



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su adhesión al 21º *Carnaval Popular Zona Sur*, a desarrollarse el día 8 de febrero en el barrio Villa El Libertador de la ciudad de Córdoba, destacando su aporte a la cultura popular, el fortalecimiento de la identidad barrial y la promoción del encuentro comunitario.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30819/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA